	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	DIRES
Fecha del informe	Día: 31 Mes: 10 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Del 06 de agosto al 31 de octubre de 2026 (seguimiento acumulado).
Número de Contrato	139-00-A-COFAC-DIRES-2026
Contratista	LIDERTUR S.A.S
Objeto	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial para la movilización de personal militar, civil, aspirantes y conscriptos, en el marco del proceso de incorporación adelantado por la DIRES, a nivel nacional.
Valor del Contrato	$ 175.000.000 [Ciento setenta y cinco millones de pesos]
Fecha Suscripción	Día: 30 Mes: 07 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Día: 27 Mes: 11 Año: 2026
Forma de Pago	El contrato se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, hasta el valor del presupuesto oficial asignado, LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FAC-DIRES, pagará al contratista, el valor del contrato, de la forma en la que se indica a continuación: Según la demanda de los servicios recibidos por la Entidad, durante el plazo del contrato, sin exceder el presupuesto oficial y en este sentido, se establece cortes de entrega de los servicios generados, cada pago corresponderá a lo efectivamente ejecutado y recibido a satisfacción por parte del supervisor y factura por el contratista, hasta agotar el presupuesto.

FECHA DE CORTE	PAC MES	% DE EJECUCIÓN SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO
28 DE AGOSTO DE 2026	PAC OCTUBRE DE 2026	DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y FACTURADOS CON CORTE 28 DE AGOSTO DE 2026, RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR
27 DE NOVIEMBRE DE 2026	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026, PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027	DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS Y FACTURADOS CON CORTE 27 DE NOVIEMBRE DE 2026, RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 73326	Día: 25	Mes: 05	Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No aplica			
Registro Presupuestal VF	No aplica			
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: 30	Mes: 07	Año: 2026	
Aprobación Garantía RCE	Día: 31	Mes: 07	Año: 2026	
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Día: 30	Mes: 07	Año: 2026	
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 06	Mes: 08	Año: 2026	

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	No aplica
Objeto de la Modificación	No aplica
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	No aplica
Nuevo Valor Contrato	No aplica
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	No aplica
Registro Presupuestal Ajustado	No aplica
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	No aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	No aplica
Aprobación - Otras Garantías	No aplica

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	No aplica
Objeto de la Suspensión	No aplica
Reinicio	No aplica
Observaciones	No aplica

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
No aplica	No aplica	No aplica

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	47,14 % de ejecución acumulada, calculado sobre el valor de los servicios recibidos a satisfacción: $82.500.000 / $175.000.000 × 100. Corresponde a diecisiete (17) servicios. No se han realizado servicios adicionales; el avance no presenta incremento desde la ejecución de agosto. Al tratarse de un contrato de monto agotable, este indicador se expresa en valor y no como proporción de un número total de servicios contratado.
Avance en Tiempo	75,89 % al 31 de octubre de 2026: 85 días transcurridos de un plazo de 112 días calendario, comprendido entre el inicio del 06 de agosto y la terminación

	del 27 de noviembre de 2026, calculado por diferencia entre fechas. Restan 27 días (24,11 % del plazo).
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí: X respecto de los servicios ejecutados y recibidos a satisfacción. No: El contrato continúa en ejecución; el cumplimiento de estos servicios no equivale a la ejecución total del valor contractual.

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 175.000.000
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$82.500.000 (47,14 % del valor contractual). Primer pago ya realizado, correspondiente a la factura LLD 19208 del 26/08/2026 y a los diecisiete (17) servicios recibidos a satisfacción. No se registran pagos adicionales en este informe.
Saldo contractual sin ejecutar y porcentaje / pagos pendientes por servicios ejecutados	Saldo sin ejecutar: $92.500.000 (52,86 %). Este saldo no constituye una cuenta por pagar; su utilización depende de servicios posteriores efectivamente prestados, facturados y recibidos a satisfacción. Pagos pendientes por los servicios reportados: $0 (0,00 %), dado que el primer pago ya se realizó y no se han realizado más servicios de transporte.

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	26-08-2026	LLD 19208 26/08/2026	$82.500.000	OP 437016626 BF 28/10/2026	$82.500.000. Primer pago realizado.
				Total Pagos	$82.500.000

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

Soportes identificados en el informe: acta de recibo a satisfacción del 26 de agosto de 2026 y factura LLD 19208 del 26 de agosto de 2026, por $82.500.000. El primer pago ya fue realizado, según la actualización suministrada para este informe. Se encuentra pendiente incorporar el número, la fecha de la orden de pago y su soporte; esta pendiente documental no corresponde a un pago pendiente. No se aportaron nuevos anexos durante esta actualización.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Con corte al 31 de octubre de 2026, el cumplimiento reportado corresponde a diecisiete (17) servicios de transporte realizados entre el 18 y el 22 de agosto de 2026 desde las ciudades de Cali, Melgar, Bogotá, Madrid, Villavicencio, Yopal, Armenia-Pereira, Santa Marta, Barranquilla, Valledupar y Rionegro hacia los destinos programados, principalmente el Comando Aéreo de Combate No. 1 en Puerto Salgar y el Comando Aéreo de Combate No. 3 en Malambo. La supervisión verificó la ejecución de los traslados conforme a las fechas, rutas y condiciones pactadas, así como la presentación de los soportes financieros y la acreditación de las garantías contractuales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás requisitos exigidos, según lo registrado en el informe. El primer pago por $82.500.000 ya fue realizado y representa el 47,14 % del valor contractual. No se han realizado más servicios de transporte después de los movimientos de agosto; en consecuencia, la ejecución acumulada se mantiene en el 47,14

%. El cumplimiento satisfactorio se refiere a los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción, sin que implique la culminación del contrato ni la ejecución total de su presupuesto.

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple:	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros	Explicar		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Durante el período acumulado del 06 de agosto al 31 de octubre de 2026, las actividades ejecutadas por el contratista corresponden a diecisiete (17) servicios de transporte terrestre realizados entre el 18 y el 22 de agosto de 2026. Estos cubrieron rutas desde Cali, Melgar, Bogotá, Madrid (Cundinamarca), Villavicencio, Yopal, Armenia-Pereira, Santa Marta, Barranquilla, Valledupar y Rionegro, con destino principal al Comando Aéreo de Combate No. 1 en Puerto Salgar y, para un servicio específico, al Comando Aéreo de Combate No. 3 en Malambo, Atlántico. Según los registros del informe, se verificaron las condiciones técnicas pactadas, las fechas programadas, la disponibilidad de los vehículos requeridos y la atención de las necesidades de movilidad de la Entidad. Los servicios fueron recibidos a satisfacción mediante acta del 26 de agosto de 2026 y facturados mediante LLD 19208 de la misma fecha, por $82.500.000. El primer pago correspondiente a estos servicios ya se realizó. Desde la ejecución de los movimientos de agosto hasta el corte del presente informe no se han realizado servicios adicionales de transporte, por lo que el total acumulado permanece en diecisiete (17) servicios y la ejecución, medida por su valor frente al presupuesto contractual, se mantiene en el 47,14 %. Los registros de ejecución, informes de seguimiento, cronograma de actividades y documentación administrativa referidos en el informe respaldan los servicios reportados; no se declara la ejecución total del objeto contractual.

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Al 31 de octubre de 2026, el primer pago por OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($82.500.000) ya fue realizado; por tanto, su gestión y desembolso no constituyen actividades pendientes. No se han realizado más servicios de transporte después de los diecisiete (17) movimientos de agosto. Permanece un saldo contractual sin ejecutar de $92.500.000, equivalente al 52,86 %, cuya utilización estará sujeta a las necesidades de la Entidad y a la prestación efectiva de los servicios dentro del plazo contractual. Conforme a la planeación registrada en el informe, continúa pendiente la solicitud y programación de los movimientos correspondientes al Cuarto Contingente de 2026 y al Curso No. 05 de Soldados Profesionales, de acuerdo con los requerimientos que establezca la Fuerza Aeroespacial Colombiana. El plazo presenta un avance del 75,89 % y restan 27 días hasta el 27 de noviembre de 2026. Se encuentra pendiente incorporar el número, la fecha y el soporte de la orden del primer pago, sin confundir esta actualización documental con una obligación de pago no atendida. No se registran otras observaciones que afecten el desarrollo contractual.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: X____
Entidad	Sí: ___No: X____

Observaciones: El primer pago por $82.500.000 ya fue realizado. No se han realizado servicios adicionales de transporte después de los movimientos de agosto. Esta ausencia de nueva ejecución se registra como novedad de seguimiento y no constituye, por sí sola, un incumplimiento en un contrato de monto agotable sujeto a la demanda de servicios. Se mantienen los registros de ausencia de incumplimientos del contratista y de la Entidad consignados en el informe.

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: Se mantiene el registro de ausencia de riesgos materializados consignado en el informe. Para el seguimiento de la ejecución, se deja constancia de un avance temporal del 75,89 % frente a una ejecución acumulada del 47,14 %, con 27 días restantes y un saldo sin ejecutar del 52,86 %. La diferencia entre estos indicadores no demuestra por sí sola incumplimiento ni materialización de un riesgo, dado que la contratación opera bajo monto agotable y según demanda. El seguimiento deberá considerar la programación de los servicios pendientes dentro del plazo contractual.

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí: No: X
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año:
Dependencia destino final del bien o servicio	Comando Aéreo de Combate No. 1, Puerto Salgar, y Comando Aéreo de Combate No. 3, Malambo, conforme a los destinos de los servicios reportados.
Observaciones	Diecisiete (17) servicios ejecutados entre el 18 y el 22 de agosto de 2026. No se han realizado servicios adicionales hasta el 31 de octubre de 2026. El primer pago correspondiente a estos servicios ya fue realizado.

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Con corte al 31 de octubre de 2026, el contrato No. 139-00-A-COFAC-DIRES-2026, suscrito con LIDERTUR S.A.S. por $175.000.000, presenta una ejecución acumulada del 47,14 %, correspondiente a diecisiete (17) servicios de transporte realizados entre el 18 y el 22 de agosto de 2026 y recibidos a satisfacción, por $82.500.000. El primer pago por dicho valor ya fue realizado, de manera que no se encuentra pendiente el desembolso de la factura LLD 19208 del 26 de agosto de 2026. No se han realizado más servicios de transporte después de los movimientos de agosto; por ello, no se registra incremento de la ejecución acumulada. El avance temporal es del 75,89 %, equivalente a 85 de los 112 días del plazo contractual, y restan 27 días hasta su terminación el 27 de noviembre de 2026. El saldo contractual sin ejecutar asciende a $92.500.000 (52,86 %) y no representa un pago exigible por servicios ya prestados. El contrato continúa en ejecución bajo la modalidad de monto agotable; la ausencia de nuevos servicios no constituye, por sí sola, incumplimiento. Para su continuidad, se mantiene la necesidad de coordinar la solicitud y programación de los movimientos del Cuarto Contingente de 2026 y del Curso No. 05 de Soldados Profesionales, conforme a los requerimientos de la Entidad y dentro del plazo vigente. Se recomienda mantener el seguimiento de estas actividades y completar el registro documental del primer pago con el número, la fecha y el soporte de la orden correspondiente. El cumplimiento satisfactorio reportado se circunscribe a los servicios ejecutados y no equivale a la culminación total del contrato.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	CT. BEDOYA CARVAJAL YENY STEFANIA Principal	**C.C.** 1.075.267.117
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 16 de marzo de 2026	
Acta entrega fecha	NO APLICA	
Tipo Novedad	NO APLICA	
Dependencia:	DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVA	
Firma		